

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Dieciocho millones ciento cincuenta mil pesetas (18.150.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Departamento Suministros y Contratos Hospital Valle de los Pedroches.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n.

c) Localidad y código postal: Córdoba 14400.

d) Teléfono: 95/710 15 00.

e) Telefax: 95/710 26 49.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.b) y c), y 18.a) y b) de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Valle de los Pedroches.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del propio Hospital y se anunciará en el Tablón de Anuncios del citado Hospital, al menos con 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 11 de febrero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 412/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: C.P. 3/97 CRTS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de imprenta, publicidad y propaganda.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cinco millones quinientas sesenta y seis mil pesetas (5.566.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Centro Regional Transfusión Sanguínea.

b) Domicilio: Avda. de San Alberto Magno, s/n.

c) Localidad y código postal: Córdoba 14010.

d) Teléfono: 95/729 72 01.

e) Telefax: 95/729 72 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro a las 11,00 horas del undécimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de febrero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de enero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 132/97). (BOJA núm. 13, de 30.1.97). (PD. 416/97).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.A.12/HGE/97.

Donde dice:

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de material de oxigenoterapia y anestesia.

Debe decir:

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de material específico materno infantil.

Sevilla, 4 de febrero de 1997

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de enero de 1997, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto y la forma de concurso con aportación de proyecto.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso con aportación de proyecto, de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: D. G. Construcciones y Equipamiento Escolar.

c) Número de expediente: 41/87/15/01/97.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción CP Enseñanza Infantil y Primaria (6+12 unds.) en Los Bermejales.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso con aportación de proyecto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 223.000.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de enero de 1997.

b) Contratista: Constructora San José, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 219.632.700 pesetas.

Sevilla, 29 de enero de 1997.- El Director General, José Ángel Gómez Santana.

RESOLUCION de 10 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de varios servicios de transporte escolar y estudiantes. (PD. 413/97).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de los servicios de transporte escolar y de estudiantes siguientes:

Ruta núm. 111. Primaria-ESO.

Centros: CP María Moreno. IES La Jara. Villanueva de Córdoba.

Itinerario: Conquista-Villanueva de Córdoba-Conquista-Villanueva de Córdoba.

Núm. plazas vehículo: 30 a 35.

Recorrido: Inferior a 100 Kms.

Precio diario: 11.733 ptas. Sin IVA.

Ruta núm. 35. Primaria-ESO.

Centro: CP San Carlos Borromeo. IES Lope de Vega. Fuente Obejuna.

Itinerario: Los Morenos-La Cardenchosa-Ojuelos Altos-Fuente Obejuna.

Núm. plazas vehículo: Más de 45.

Recorrido: Inferior a 100 Kms.

Precio diario: 13.600 ptas. Sin IVA.

Ruta núm. 37. Primaria-ESO.

Centro: CP San Carlos Borromeo. IES Lope de Vega. Fuente Obejuna.

Itinerario: Posadilla-Navalcuervo-Alcornocal-Ojuelos Bajos-Los Alejandres-Fuente Obejuna.

Núm. plazas vehículo: Más de 45.

Recorrido: Inferior a 100 Kms.

Precio diario: 13.600 ptas. Sin IVA.

La contratación de los servicios objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Tipo para la adjudicación de los servicios de transporte escolar y de estudiantes que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, deberán presentar sus proposiciones, de conformidad con lo recogido en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Tipo ya indicado, en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 2.ª planta, en el plazo de diez días naturales a partir de la publicación de este anuncio en BOJA.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/1983, de 26 de agosto (BOE del 27); Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación del Transporte y Reglamento para su aplicación (R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre), Acuerdo de julio de 1996 para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1996/97 y demás disposiciones que sobre este tema se haya legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Córdoba, 10 de febrero de 1997.- La Secretaria General, Esperanza Núñez Amado.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de enero de 1997, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, por la que se convoca licitación pública. (PD. 414/97).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva (IASS), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 4, de 16 de enero de 1996), y